

ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA UN DISEÑO DE POLÍTICA DE POBLACIÓN PARA COMUNIDADES INDÍGENAS UNA VISIÓN REGIONAL (*)

Isabel Henández

Asesora de Investigación Socio-Cultural en
Población del EAT-FNUAP-ALC (FNUAP-FLACSO)

1. Población, cultura e identidad

Tal como se reconoce en la convocatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en septiembre de 1994, nunca como hoy ha habido más oportunidades de adoptar políticas socioeconómicas adecuadas para promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, gracias a la disminución de las tensiones a nivel internacional y regional, el creciente reconocimiento de la interdependencia económica y ambiental a nivel mundial, y la disponibilidad de recursos, conocimientos y poderosas tecnologías con que se podría fomentar un desarrollo mundial socialmente equitativo y ecológicamente sostenible.

Al mismo tiempo, las transformaciones drásticas que está sufriendo el escenario mundial en este fin de siglo, ofrecen desafíos múltiples y afectan en forma diversa y con distinto impacto a las distintas regiones a nivel mundial.

Así, en América Latina y el Caribe, el problema de la integración social comienza a concentrar las preocupaciones políticas de los gobiernos de la región. Al internacionalizarse la economía, se han producido reestructuraciones tecnológicas, políticas y sociales en la gran mayoría de los países. El

ajuste económico ha provocado desbalances distributivos, ha agudizado las diferencias entre las subregiones, y ha marginado a amplios sectores de la población. Las áreas metropolitanas se han visto privilegiadas en niveles de modernización, mientras que, como contrapartida, en el resto de las subregiones se desdibujan las economías locales en medio de un creciente empobrecimiento.

El quiebre coyuntural de los eslabones más débiles dentro de una estructura productiva compleja provoca desarrollos desiguales a largo plazo, y abre a su vez brechas de **extrema pobreza** en el interior de cada organización social subregional y nacional (Klikberg, 1993). Los procesos de descentralización no siempre son consecuencia de una madurez organizativa que lleva al fortalecimiento del poder local de manera programada; en muchos casos se están dando como inevitable producto del déficit fiscal de los niveles centrales.

La desarticulación social en América Latina se alimenta de diversas fuentes de tensión que se vinculan directa o indirectamente con la situación del empleo, la distribución del ingreso, la magnitud de la pobreza, las desigualdades educacionales y de oportunidades de movilidad social. Además de los profundos y progresivos cambios que experimentan instituciones sociales básicas

(*) Algunas de las afirmaciones vertidas en este documento fueron en parte debatidas por los 48 integrantes, representantes de 17 países latinoamericanos, de la Red Regional de ISC en Población (FNUAP-FLACSO) durante el I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura, realizado en San José de Costa Rica en Nov/94.

como la política, la religión y la familia, cabe mencionar otros obstáculos que dificultan la integración social: i) el efecto que ha provocado entre la población (ahora más educada, más consciente de sus derechos y mejor informada) la existencia en algunos países de muestras de corrupción en las élites que detentan el poder, poniendo en tela de juicio la legitimidad de las instituciones políticas tradicionales; ii) las incongruencias de una situación económica en la que, por una parte, aumentan la pobreza y la concentración de los ingresos y, por la otra, se hacen cada vez más evidentes las diferencias tanto con respecto a la calidad de los servicios como al tipo de consumo al que acceden los distintos estratos sociales, y iii) el progresivo desfase entre avances de los niveles de educación formal y retrocesos de las remuneraciones, hecho que se manifiesta con claridad en el sector público, y particularmente entre los jóvenes (CEPAL, 1993).

Mientras las imágenes de la televisión penetran en casi el 70% de los hogares latinoamericanos (ofreciendo una falsa imagen de democratización y de acceso masivo al consumo), la universalización de la ciudadanía formal no ha mejorado la participación social, y los sistemas políticos continúan manteniendo una estabilidad precaria (Iglesias, 1994). Los espectaculares avances de la informática ofrecen, asimismo, una difusión estratificada y elitista.

La dinámica demográfica con modalidades de consumo no sostenible está causando crecientes presiones sobre la capacidad de los diversos territorios nacionales para sustentar una adecuada calidad de vida, mientras que las nuevas perspectivas que asume la situación económica y educacional de la mujer plantean una redefinición de la relación entre género, modernidad y cultura, con claras implicaciones para la conducta reproductiva y la familia.

El impacto que estos procesos está produciendo en la organización social promete transformaciones todavía insospechadas, y los perfiles regionales en el plano de la cultura, en ningún momento ajenos a sus economías, están igualmente experimentando cambios.

La difusión de ideologías neoliberales y postmodernas propician un proceso de homogenización que intenta socavar la identidad pluricultural de América Latina y el Caribe, al mismo tiempo que alcanza difusión mundial un nuevo concepto de desarrollo ligado a población, que contempla la equidad distributiva, la defensa de los derechos civiles y el resguardo de la identidad y la heterogeneidad cultural.

Al respecto, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en Egipto en septiembre último, declara entre sus principios:

Principio 4: “Los objetivos y políticas demográficas son partes integrantes del desarrollo social, económico y cultural, cuyo principal objetivo es mejorar los niveles de vida y la calidad de la vida de los pueblos”...

Principio 13: “Al considerar las necesidades en materia de población y desarrollo de las poblaciones indígenas, los Estados deben reconocer y apoyar su identidad, cultura e intereses y permitirles participar plenamente en la vida social y política del país, especialmente en lo que se refiere a su salud, educación y bienestar”.¹

La Conferencia de 1994 recibió expresamente un mandato más amplio que las conferencias de población anteriores, lo que refleja la creciente toma de conciencia de los vínculos existentes entre las cuestiones demográficas, el crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenible y el **respeto por la diversidad cultural**.

¹ Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 5-13/9/94 Capítulo II: Principios.

En el proceso de construcción de una ciudadanía moderna en América Latina y el Caribe, el tema más gravitante sigue siendo la tensión entre **identidad cultural y modernidad** (Calderón y otros, 1993).

No podemos concebir la cultura sino en su concepción totalizante, admitiendo que es el elemento que liga la vida de los grupos humanos a su identidad y a su entorno. Hacer referencia a la cultura de un pueblo es hablar tanto de su historia, sus orígenes, lengua, cosmogonía, valores, creencias, costumbres y símbolos, como de sus actuales formas de producción, tecnología, organización social y normas de comportamiento en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

La identidad es el sentido íntimo de pertenencia, de ser y hacer en un espacio y en un tiempo marcado por el ritmo natural de un ciclo de vida, mientras que la cultura no es más que la presencia y el ejercicio de esa identidad.

En América Latina, identidad y cultura se ligan en controversia. Durante décadas, se propició la negación y el alejamiento del pasado indoamericano, para inscribir la identidad del continente en el enclave de la cultura europea trashumante. No se trata de propiciar el vaciamiento de los múltiples, innegables y valiosos aportes de la cultura universal. El desafío es conjugar las formas más complejas de la vocación moderna de universalidad con la realidad indoamericana



más entrañable, sin jerarquías ni descalificaciones; en otros términos, acentuar la esencia de la identidad propia para expresarla en un lenguaje universal.

La esencia de la cultura, al igual que la identidad, es su cualidad de movimiento, de permanente cambio. Por esto, los rasgos indiosincrásicos del universo simbólico de los países latinoamericanos y caribeños persisten y se amalgaman con la desmesura de un imaginario social foráneo, moderno y muchas veces avasallante.

Nuestra insignia distintiva como continente no puede ser otra que la armoniosa convivencia de estos múltiples cauces y orígenes. Admitir esta realidad implica que las instituciones básicas generen nuevos espacios de representatividad, donde sea posible conciliar la participación social con la heterogeneidad de identidades, y donde la sociedad en su conjunto se comprometa en la tolerancia y el desprejuicio cultural.

En América Latina y el Caribe, el reto sigue siendo la conciliación de una sólida identidad cultural con una vocación universalista de modernidad, junto a un crecimiento económico sostenido y ecológicamente sostenible y a favorables cambios demográficos acompañados de un desarrollo social equitativo.

2. Diversidad cultural y étnica en la Región: La presencia de la población indígena

En América Latina, especialmente en las áreas geográficas de mayor concentración de población indígena, el prejuicio y la

descalificación etnocultural actúan como sobredeterminantes de una situación particularmente aguda de marginación social y exclusión económica. Carencias manifiestas y desatendidas siempre resultan ser parte del mismo fenómeno: la descalificación de "lo diferente", expresada en la disonancia cultural.

El continente está habitado por más de cuatrocientos pueblos indígenas, étnicamente diferenciados entre sí, que sobreviven en condiciones de marginalidad social y pobreza extrema. Algunos registran contados representantes, otros, en cambio, superan el cuarto de millón (los de habla aymara y quechua, los mapuche, los quiché, cackchiquel, mixteco, náhuatl, otomí, zapoteco, yucateco, pipil, entre varios otros).

Durante el exterminio de la Conquista, la Colonia e incluso avanzada la República, muchas culturas desaparecieron y de otras sólo quedan vestigios. "Los cálculos sobre el número total de indígenas al momento de la llegada de Colón coinciden, en su gran mayoría, en una población de alrededor de 40 a 50 millones (Sánchez Albornoz, 1973), valores bastante controvertidos dada la dificultad de emplear una metodología válida. Algunas estimaciones para la actualidad conducen a una cifra similar para el total de la región" (CELADE, 1992), aunque pudiera ser superior si se considera que los criterios para enumerarlos generalmente conducen a subestimaciones.²

Pese a la heterogeneidad de situaciones que presentan los asentamientos indígenas latinoamericanos, resulta posible caracterizar la situación específica en la que sobreviven a partir de ciertos rasgos comunes en el ámbito económico, sociopolítico y cultural.

² La carencia de información censal actualizada y fidedigna sobre las poblaciones aborígenes de América Latina, ha sido motivo de permanente reclamo por parte de las organizaciones indígenas y de los estudiosos del tema. Pese a recientes y destacados esfuerzos, podría afirmarse que no existen relevamientos actualizados de la población indígena total, mientras que los existentes suelen ser incompletos, desactualizados o poco confiables. Esta situación obstaculiza cualquier intento serio de describir cuantitativamente a los habitantes indígenas de la región. No todos los Censos Nacionales presentan desagregación por condición étnica de la población; muchas veces sólo es posible inferirla para algunas regiones, a través de los datos sobre idioma materno. Tampoco existe unidad de criterios en cuanto a la identificación étnica de los censados e informantes en los diversos estudios que se conocen sobre el tema.

La mayoría de los pueblos aborígenes latinoamericanos vive en áreas rurales, casi siempre desfavorables para la producción agropecuaria, aislados en zonas montañosas o dispersos en áreas boscosas, generalmente alejados de los centros urbanos.

Nómades o sedentarios, cultivadores de su tierra como los andinos u originarios, cazadores-recolectores como los amazónicos, todos los pueblos indígenas de nuestra región se aferran a su hábitat y luchan por conservarlo y expandirlo. Aunque la tierra sea la base real de la supervivencia, ésta no se concibe como un bien económico sino como un “espacio para la vida”.

Insertos en las economías subregionales, se asientan en conglomerados denominados “reservaciones”, “agrupaciones” o “comunidades”, no siempre jurídicamente establecidas, aunque resulta frecuente la subdivisión del suelo y con ella la expansión del minifundio agrícola.

No obstante contar con parcelas cuyas extensiones en la mayoría de los casos están muy por debajo de la unidad económica, por lo general se dedican a cultivos de tipo extensivo. La mala calidad de los suelos, la inexistencia de sistemas de riego, acceso a fertilizantes y tecnologías de avanzada, imposibilitan los cultivos intensivos. En algunas regiones, la cría de ganado menor complementa la exigua producción agrícola. Una parte de la misma se destina al mercado y, según las posibilidades de comercialización de la zona, las actividades de tipo artesanal constituyen un complemento importante de los ingresos agropecuarios.

La exigüidad y la baja calidad de las tierras, los escasos medios de producción tecnificados, el desamparo crediticio y el régimen expoliativo de comercialización de sus productos, llevan finalmente a estas comunidades autóctonas a perpetuarse en una economía de subsistencia (o de excedente

escaso y de mala colocación en el mercado), y a vivir en condiciones objetivas de extrema pobreza, que supera las situaciones deficitarias del resto del campesinado no indígena.

Como producto de un sistema social de distribución desigual de recursos y oportunidades, las poblaciones indígenas latinoamericanas soportan discriminaciones equiparables a la de los sectores más empobrecidos del campo y la ciudad. Además de ello, vivencian otras descalificaciones de carácter específico y de origen exclusivamente étnico, basadas en la discriminación y el prejuicio que genera la ostentación de una cultura distinta a la de la sociedad mayoritaria.

El fenómeno es complejo porque, si bien estas poblaciones presentan en su mayoría un alto grado de aculturación, todo en ellas da perceptible cuenta de sus particularidades culturales y habla de su singular identidad. Interpretan en forma peculiar la vida social y económica, mantienen ancestrales creencias, hablan sus propias lenguas o respetan formas dialectales, y conservan normas de vida y costumbres autóctonas. En síntesis, expresan manifestaciones cosmovisionales propias, y es precisamente a partir de este tipo de expresiones que se desarrolla y fortalece el prejuicio etnocultural, y los comportamientos discriminatorios por parte de amplios sectores de cada sociedad nacional, alcanzan niveles simétricos de explicitación.

De allí que, al abordar los distintos aspectos de la actual conformación social de los pueblos indígenas, se considere indispensable situar dicho análisis en el marco de las relaciones entre la sociedad mayoritaria hegemónica y los grupos étnicos subordinados; es decir, atendiendo a la configuración de las múltiples interacciones de subordinación que históricamente propiciaron el actual estado de marginación de los pueblos nativos.

Si bien el rasgo distintivo de la gran mayoría de las sociedades latinoamericanas es

su composición multiétnica y pluricultural, y pese a que esta característica ha sido y sigue siendo motivo de innumerables investigaciones que produjeron abundantes registros bibliográficos, es poco lo que se ha hecho en materia de ligar estos estudios con la temática de interacción económica, política, demográfica y sociocultural entre las sociedades nacionales y las poblaciones indígenas.

Así, el análisis se parcializa y se encubre el fenómeno discriminatorio que encierran las relaciones interétnicas. Este desconocimiento dificulta, asimismo, las instancias de negociación entre la voluntad política de los gobiernos latinoamericanos y los fuertes movimientos de resurgimiento étnico que están desarrollándose en toda América Latina a través de las organizaciones indígenas, y que en algunos casos conducen a situaciones extremas como los enfrentamientos bélicos, conocidos como “guerras étnicas” (ejemplos de ellas son los conflictos en el Estado de Chiapas, en México, y en la región del Quiché, en Guatemala).

Es preciso analizar con mayor profundidad y detalle las formas en que se produce el encuentro interétnico y el carácter de los factores que pueden obstaculizarlo, ya que es poco lo que se ha de lograr en el exclusivo ámbito de la población indígena si la sociedad no indígena no se compromete en desarticular ancestrales mecanismos de prejuicio e intolerancia cultural.

La situación que en síntesis se ha descrito da cuenta de un grave problema social y de una seria limitante en el logro de objetivos generales de equidad y desarrollo económico sostenido, cuyo impacto y dimensiones constituyen un elemento de preocupación permanente para los gobiernos de la región.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, haciéndose eco de tales preocupaciones, proclamó 1993 Año

Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo “...con miras a fortalecer la cooperación frente a los graves problemas que enfrentan las comunidades indígenas en materia de derechos humanos, medio ambiente, educación y salud, entre otros...” (Naciones Unidas, 1990). Se basó, en parte, en la “Reunión sobre Crisis Externa” de Lima, 1986, organizada por CEPAL, PNUD y UNICEF, la que como parte de su estrategia para afrontar la extrema pobreza, consideró que uno de los sectores más vulnerables sigue siendo “... la población indígena -en los países en que ésta existe- o la población culturalmente separada por barreras lingüístico culturales. Estos grupos registran en promedio los indicadores más desfavorables, desde mortalidad infantil a ingresos monetarios, y los más difíciles procesos de incorporación de las nuevas generaciones, dado lo limitado e inadecuado de los servicios sociales que se les brindan” (CEPAL, 1988).

En junio de 1992, la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, en su “Declaración sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo” exhortó a los países a prestar el debido apoyo a los pueblos indígenas y sus comunidades, cuya participación se percibió como imprescindible para el desarrollo integral (CELADE, 1992, pag. 17).

Más recientemente, se fortalecen estas iniciativas con la decisión de la comunidad internacional de proclamar el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, a partir del 10 de diciembre de 1994: “Esta decisión representa otro importante adelanto hacia el logro de las aspiraciones de las poblaciones indígenas. Se ha reconocido que el objetivo del Decenio es fortalecer la cooperación internacional para resolver los problemas de las poblaciones indígenas en materia de derechos humanos, medio ambiente, desarrollo, educación y salud” (FNUAP, 1994).

Al respecto, el Documento “Programa de Acción” de la Conferencia Internacional sobre

la Población y el Desarrollo (El Cairo, septiembre, 1994) fue claro y explícito: "Las poblaciones indígenas ofrecen una perspectiva característica y de suma importancia de las relaciones entre la población y el desarrollo, que suele diferir considerablemente de las que interactúan dentro de los límites nacionales... La situación de muchos grupos indígenas suele caracterizarse por la discriminación y la opresión, que a veces incluso han adquirido carácter institucional en las leyes y estructuras del gobierno de los países" (FNUAP, 1994: Cap. VI, Apartados 6.21 y 6.22).

Estas importantes consideraciones van acompañadas de planes de acción que comprometen a todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas y a los gobiernos que en ellos están representados.

Asimismo, el Fondo Internacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina, con sede en La Paz, Bolivia, ve fortalecidos sus planes de acción, en estrecha relación con otros organismos de la ONU.³

Las acciones que se proponen no afectan sólo el ámbito económico, ambiental y demográfico, ya que la población indígena registra situaciones extremas de desamparo en materia de educación, salud, seguridad social y otros servicios.

La descalificación etnocultural se expresa en todos los planos,⁴ y un claro ejemplo es el

de las falencias manifiestas en el campo de la salud. Una marcada escasez de infraestructura de salud pública y la ausencia de programas preventivos de largo plazo, hacen que entre las poblaciones indígenas prosperen las enfermedades asociadas a la desnutrición y a las deficientes condiciones habitacionales.⁵

En el caso específico de la salud reproductiva de la población femenina indígena, se registran sensibles daños, los que se expresan en altos niveles de morbilidad y mortalidad maternoinfantil que es preciso atender con preferencia, con base en acciones capaces de considerar los factores culturales que inciden en el comportamiento reproductivo.

Al respecto, el documento "Programa de Acción" de la Conferencia de El Cairo recomienda: "Los gobiernos y otras importantes instituciones de la sociedad deben reconocer la perspectiva singular de las poblaciones indígenas en materia de población y desarrollo y, en consulta con las poblaciones indígenas y en colaboración con las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales interesadas, deben atender sus necesidades concretas, incluidas las relativas a la atención primaria de la salud y a los servicios de atención de la salud reproductiva" (FNUAP, 1994, Cap. VI, Apartado 6.25).

Resulta imperioso realizar acciones sobre la situación de salud reproductiva (en especial

³ Durante la Cumbre de Presidentes Iberoamericanos, reunidos en Madrid en junio de 1992, se firmó el convenio constitutivo de este Fondo.

⁴ Los elementos distintivos y fácilmente visualizables en cuanto a costumbres, vestimenta, hábitos alimentarios, nombres y apellidos característicos, ciertos rasgos físicos, prácticas de medicina tradicional, religiosidad, cosmovisión; en síntesis, los múltiples indicadores de una cultura diferente, entre los cuales el lenguaje es uno de los más importantes, son objeto de descalificación explícita; más que por tratarse de manifestaciones coincidentes con las características de un estrato social subalterno, por ser distintivos de una etnia históricamente degradada.

⁵ Algo similar ocurre en el ámbito de la educación. La práctica educativa escolarizada tiene la virtud de influir sobre valores y costumbres, puede llegar a ejercer el papel de un agente de aculturación y, por sobre todo, aunque sólo en términos individuales y relativos, también puede vislumbrarse como un medio idóneo de movilidad social ascendente. Si bien para los indígenas la escuela es un lugar que puede posibilitar el mejoramiento de sus condiciones de vida, para la sociedad no indígena ésta es la herramienta privilegiada para lograr la eliminación del "problema indígena", es decir, para propiciar una asimilación sin equidad y despojada de toda especificidad etnocultural.

salud materno-infantil) en las poblaciones indígenas de la gran mayoría de los países de América Latina, tipificando las subregiones y los países según concentración poblacional y daños en la salud reproductiva.

Asimismo, el documento "Programa de Acción" de la Conferencia de El Cairo, nuevamente recomienda: "En el contexto de las actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, las Naciones Unidas, en plena colaboración y cooperación con las poblaciones indígenas y sus organizaciones pertinentes, deberían promover una mayor comprensión de las poblaciones indígenas y reunir datos sobre sus características demográficas, tanto actuales como históricas, como forma de mejorar la comprensión de la situación demográfica de las poblaciones indígenas." (FNUAP, 1994, Cap. VI, Apartado 6.26).

Es preciso identificar en el continente las áreas más deprimidas, y complementar estudios de carácter macro con investigaciones puntuales y acciones concretas sobre

sexualidad, fecundidad y cultura en aquellas zonas de asentamiento indígena que por sus condiciones lo ameriten.

A su vez, un estudio profundo de la situación sociodemográfica de las poblaciones indígenas en la región ofrecerá aspectos importantes para la indagación de la relación entre el medio ambiente y la población.

En este sentido, en la Conferencia de El Cairo se expresa: "Los gobiernos deben respetar las culturas de las poblaciones indígenas y permitirles ejercer los derechos de propiedad y administración de sus territorios, proteger y renovar los recursos naturales y ecosistemas de que dependen las comunidades indígenas para su supervivencia y bienestar y, con la orientación de éstas, tener en cuenta dicha dependencia al formular las políticas nacionales de población y desarrollo" (FNUAP, 1994, Cap. VI, Apartado 6.27).

Para la mayoría de los pueblos aborígenes, su sobrevivencia se inscribe en la lucha por la defensa de los recursos naturales renovables.



El uso de la medicina autóctona o tradicional con fines terapéuticos directos sobre la salud reproductiva es otro tema fundamental de análisis interdisciplinario. El medio natural es un elemento constitutivo de la cultura, y será de mucha importancia considerarlo en las investigaciones y en las acciones consecuentes. A su vez, lo ambiental dará cuenta de comportamientos diversos en la atención/descuido de la salud reproductiva de las diferentes comunidades.

3. Marco Conceptual-Metodológico

Así como a través de la coexistencia del estar y del no estar, es que resulta posible el movimiento; ocurre que tampoco hay opuestos entre los cuáles no exista unidad, identidad. Precisamente porque son distintos, porque no son lo mismo, pueden igualarse en aquello que tienen en común, y porque tienen algo en común puede establecerse entre ellos diferencias, desigualdades. Es por ésto que resulta necesario relacionar a la comunidad indígena con su oponente, la sociedad nacional. Explicar el cambio tanto a través del contacto y la asimilación, como del conflicto y el enfrentamiento. Encuentro y desencuentro entre la **cultura** y la **identidad** no-indígena, mayoritarias y nacionales, y esa otra cultura del silencio, de las cotidianas estrategias de resistencia, de los que reniegan de su condición, o de los que asumen el costo de seguir autoidentificándose como indígenas.

Para abordar el análisis de toda formación social indígena, en cada sociedad nacional, es preciso atender a la presencia de tres variables primarias:

- a) La social, o de clase
- b) La étnica
- c) La nacional⁶

La dificultad reside en definir correctamente sus interacciones en cada contexto social

específico. Para ello, se propone atender a un modelo conceptual-metodológico que considere el fenómeno discriminatorio y sus consecuencias. Es decir, el carácter de las discriminaciones generales y específicas, que se generan en la sociedad no-indígena, así como los diferentes estadios de conciencia étnica por los que transitan los pueblos indígenas.

El modelo debe considerar el impacto de las discriminaciones **generales, o equiparables** a la de aquellos sectores populares cuya inserción social muestra similares rasgos de ostensible deterioro económico (consecuentemente con esta representación social, los pueblos indígenas asumen el perfil de tal identidad de clase). Por otra parte, y sin disimular expresiones ambiguas y conflictivas, estos actores sociales reivindican su pertenencia a un grupo étnico claramente diferenciado del resto de la sociedad mayoritaria, y por tal condición, teñida de prejuicios y desvalorizada socialmente, admiten discriminaciones **específicas**, cuyo origen histórico se remonta a las épocas de la Conquista y la Colonia.

No obstante estas descalificaciones o, seguramente en airada respuesta a ellas, estas particulares poblaciones continúan reivindicando su calidad de indígenas y sus prácticas sociales confirman cotidianamente tal identidad.

En el desarrollo de estudios anteriores, hemos identificado tres niveles diferentes de conciencia étnica: a) **estadio asimilacionista**, b) **estadio defensivo o de resistencia étnica** y c) **estadio de autoafirmación de la personalidad étnica diferenciada**. No se trata de una tipología de conductas, ni de reducir mecánicamente fenómenos sociales complejos a un modelo conceptual simple, sino que hemos intentado detectar e interpretar, en

⁶ Diversos autores han abordado el tratamiento de estas tres variables desde perspectivas diferentes: Roberto Cardoso de Oliveira, Frederick Barth, Stefano Varese, Guillermo Bonfil Batalla, Miguel Bartolomé, Wilson Cantoni, Alejandro Lipschutz, Isabel Hernández, entre otros.

diversos períodos y contextos, las peculiaridades de las respuestas indígenas, frente al fenómeno social de la discriminación étnica y el prejuicio.

La desvalorización del discriminado (estadio de conciencia étnica asimilacionista), se registra concomitantemente a la aceptación de la discriminación por parte del indígena, y consiste en introyectar los mensajes descalificantes, mediante los cuales se lo desprecia. El discriminado pretende superar la situación de desvalorización, a partir de la adquisición de los valores y las pautas de comportamiento propios del opositor étnico, paralelamente al intento de abandono de las manifestaciones culturales de su grupo originario.

Quienes transitan por este estadio de **conciencia asimilacionista**, procuran asimismo acceder a posiciones de clase más ventajosas, con suerte diversa, pero la comprobación empírica ha demostrado que este intento de integrarse al grupo social y étnico hegemónico, generalmente no los libera de su condición de indígenas. Se trata de la adopción de una **máscara**, que a veces ni siquiera es advertida por la sociedad no-indígena; en otras oportunidades es develada por ella, y la mayoría de las veces es rechazada. Los indígenas desengañados y acobardados por la marginación sufrida, pese a los intentos de ser aceptados a cualquier precio, y luego de volver a experimentar el rechazo, como si fueran portadores de un estigma imborrable, la reacción de los discriminados muchas veces, es volverse contra sí mismos y reaccionar contra su propia etnia, descalificándola, negándola y desvalorizándola aún más.

Sin embargo, el enmascaramiento y el proceso que desencadena, no es neutro para la construcción de la **identidad grupal**; cada máscara la va cambiando en su esencia: Con el correr del tiempo, la superposición de sucesivos enmascaramientos, impide que se registren los mismos rasgos identificatorios,

y entonces estamos en presencia de otro proceso de autoadscripción, manifestado a través de una expresión distinta de la cultura. Esta nueva identidad da cuenta de lo perdido, tanto como de lo conservado y de lo recientemente adquirido.

El respeto por esta híbrida especificidad étnica, es actualmente el baluarte de lucha máspreciado y convocante para los pueblos aborígenes latinoamericanos. En un lento proceso de crecimiento, ellos no sólo manifiestan una voluntad expresa de consolidación de su identidad, sino que comienzan a buscar formas genuinas de auto-representarse y distinguirse ante las sociedades nacionales como pueblos culturalmente diferenciados.

Como es sabido, las particularidades del fenómeno discriminatorio y su singular virulencia en algunos ámbitos nacionales, se encuentra históricamente arraigada a partir de la expresión etnocéntrica de la inmigración europea, y ha logrado obstaculizar, a través del tiempo, la **autorrepresentación política de los pueblos indígenas**. De allí que, a nivel organizacional, el desafío sea a dos puntas, por un lado pasa por el fortalecimiento de la organización indígena de **nivel local** y su **articulación a nivel macro**, y por otro se expresa en la receptividad y el pluralismo que la sociedad nacional sea capaz de demostrar frente a este proceso.

En este sentido, el modelo debe flexibilizarse al punto de ofrecer, como subproductos, nuevas formas de representatividad y nuevos espacios políticos donde **conciliar participación con heterogeneidad**.

Es tan necesario revisar las posiciones que en forma irreflexiva defienden a ultranza la autonomía de los grupos aborígenes, como reafirmar la **conciencia étnica** y la **personalidad cultural diferenciada** de cada uno de los pueblos indígenas del país. Se trata

de buscar mecanismos estratégicos que permitan la coexistencia de las diferentes personalidades culturales, unificadas bajo una sola identidad nacional.

4. Orientaciones Estratégicas

4.1. Para el logro del diseño de una Política Nacional de Población para Comunidades Indígenas, se impone la articulación con una política económica y social que, junto al fomento de un crecimiento económico sostenido y ecológicamente sostenible, favorezca el desarrollo social equitativo.

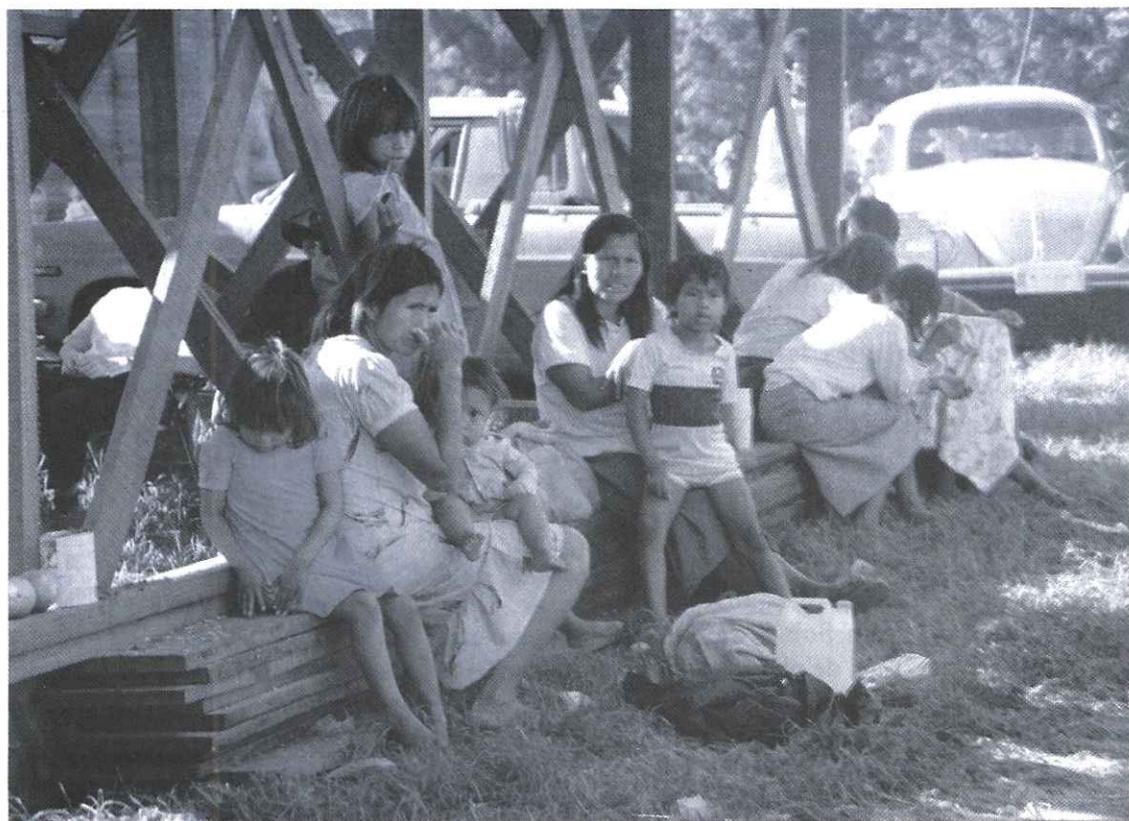
4.2. La Política de Población, acorde al Plan Nacional de Desarrollo, debería propiciar cambios demográficos que acompañen el desarrollo social equitativo.

4.3. En este contexto, la lucha contra la pobreza debería adoptar una estrategia respetuosa de las costumbres y los valores autóctonos, y una urgente coordinación de entidades y recursos, con fines productivos

(capacitación y microemprendimientos), habitacionales, de salud, de servicios en general, y educacionales en particular.

4.4. Esta coordinación, para garantizar su efectividad, debería descansar en instancias gubernamentales, no-gubernamentales, y en especial en organizaciones indígenas, preferentemente de base. Esta estrategia, contenida en un Programa Nacional para Poblaciones Indígenas, definiría un Plan de Acción de carácter interinstitucional, intersectorial e interagencial. A su vez debería responder a un enfoque integral en la planificación de las acciones nacionales, estatales y locales, que contara con apoyo técnico interdisciplinario.

4.5. En el diseño de una Política de Población para Comunidades Indígenas, una especial consideración merecen las **diferenciaciones de género**, las que reflejan un complejo juego de dominación social. Es necesario definir estrategias globales y





comunitarias que produzcan un quiebre en la conducta de fuerte **subordinación femenina**, que es preciso atender con especial consideración, y en forma atinada y paulatina, a fin de no provocar innecesarias fricciones intergénero e intraétnicas.

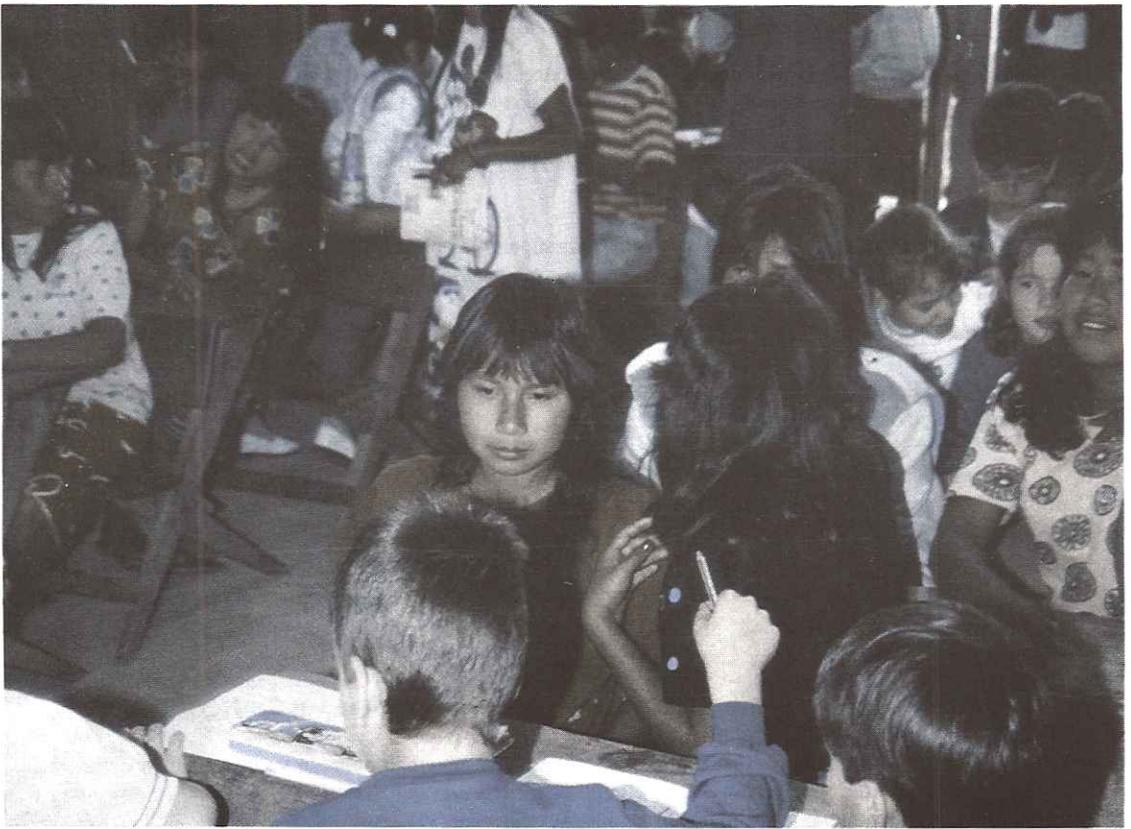
4.6. En términos de lineamientos de políticas de salud y educación con contenidos de Población, se plantea la necesidad del diseño, implementación y extensión de Sub-Programas Específicos de Salud y Educación para Población Indígena. Estos Sub-Programas deberían ser bilingües e interculturales, impartidos por personal de salud y educación indígenas especializados, y comprometidos con su propia cultura e identidad. La especificidad de estos Sub-Programas se basaría en la confección de planes de estudio y currícula sobre Población, adecuados a cada zona y cultura, **en cuya elaboración y aplicación participen activamente los propios interesados**, a través de sus

organizaciones indígenas, preferentemente las de base.

4.7. El principio de **autodeterminación** (como accionar de un pueblo en el proceso de constituirse en sujeto de su propia historia), y el de la **autogestión** (como instrumento de injerencia y aprendizaje de dicho accionar frente a los quehaceres concretos de la producción, la población, la salud y la educación) deberían ser las dos concepciones básicas que **admira** la sociedad no-indígena, en su política a seguir con el indígena.

5. Etapas a Transitar

En función de las premisas antes enunciadas, se plantea la necesidad de transitar por tres etapas de diversa temporalidad, a veces simultáneas o complementarias, y seguramente distintas en su implementación según las características políticas y socio-culturales de cada contexto nacional:



I. Etapa de fortalecimiento y revitalización de la identidad étnica y cultural de los pueblos indígenas: Proceso en el que la sociedad nacional puede contribuir abriendo cada vez más espacios propicios para el desarrollo de las organizaciones étnicas y el desempeño del indígena como actor social protagonista de su propio desarrollo económico, social y cultural.

II. Etapa de lucha contra el prejuicio y la discriminación étnica, experimentada a partir del comportamiento cotidiano de los más amplios sectores de la sociedad no-indígena. Esta etapa abre un largo y dificultoso proceso que apunta al imaginario social valórico de la población no-indígena, el que sólo se logrará llevar a cabo en la medida que exista un compromiso de pluralismo y tolerancia por parte de la clase política y de la sociedad civil en su conjunto.

III. Etapa de combate contra la defensa irreflexiva e irrestricta de los valores y

conductas de los pueblos indígenas. Como es propio de toda organización social, las comunidades indígenas ostentan elementos cosmovisionales, usos, costumbres y normas de vida que impactan su accionar cotidiano y que no necesariamente benefician su sobrevivencia, ni deben ser admitidas o reivindicadas por el sólo hecho de ser indígenas.

Este proceso de autocrítica debe ser liderado por las propias comunidades indígenas y negociado desde la sociedad no indígena o mestiza.

IV. Etapa de autoafirmación de la personalidad étnica y cultural diferenciada de los pueblos indígenas. Esta etapa debe tratar de construir un proceso extendido, intenso y en tal grado, que sea capaz de provocar una **convivencia cultural equitativa** (igualdad de oportunidades) de ambas sociedades, la indígena y la no-indígena, dentro de un mismo territorio nacional.

Bibliografía

1. Calderón, Fernando, Martín Hopenhayn y Ernesto Ottone, *Hacia una perspectiva crítica de la modernidad: Las dimensiones culturales de la transformación productiva con equidad*, CEPAL, Santiago, 1993.
2. CELADE, *Boletín Demográfico, América Latina: Información Censal sobre pueblos indígenas*, año XXV, N° 50, CEPAL/CELADE, Santiago de Chile, 1992.
3. CEPAL, “Desarrollo y transformación: Estrategias para superar la pobreza”, en *Estudios e Informes de la CEPAL*, N° 69, Santiago de Chile, 1988.
4. CEPAL, *Panorama social de América Latina*, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, 1993.
5. De Felipe, J., A.Giordan y C.Souchon, *L'approche interdisciplinaire en éducation relative a l'environnement*, Serie.Education environnementale, UNESCO, París, 1985.
6. FNUAP, Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, “Programa de Acción de la Conferencia”, Capítulo VI, Apartado D: “Poblaciones indígenas”, Nueva York, 1994.
7. Hernández, Isabel, Silvia Calcagno, Benito Canamasas, Daniela Comaleras, Gustavo Fischman, Lucía Goluscio, Ingrid De Jong y Laura Acevedo, *La identidad enmascarada: Los mapuches de Los Toldos*, EUDEBA, Buenos Aires, 1992.
8. Hernández, Isabel, “Advise on Socio-Cultural Research from The Country Support Team for Latin America and the Caribbean”, Reunión Internacional sobre Investigación Sociocultural, FNUAP-UNESCO, París, 1993.
9. Iglesias, Enrique, “El verdadero desafío de América Latina: Reducir la pobreza y consolidar la democracia”, Tema IV del Encuentro de Reflexión *Hacia un enfoque integrado del desarrollo: La ética, la economía y la cuestión social*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 1994.
10. Kliksberg, Bernardo (Comp.), *Pobreza: Un tema impostergable (Nuevas respuestas a nivel mundial)*, CLAD, PNUD, FCE, Caracas, 1993.
11. Organización de las Naciones Unidas, *Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, N° 45/164 del 18 de diciembre de 1990.
12. Sánchez Albornoz, N., *La población de América Latina*, Editorial Alianza, Madrid, 1973.
13. UNESCO, *La interdisciplinariedad en la enseñanza general*. Estudio realizado por Louis D'Hainaut tras la celebración de un Coloquio Internacional sobre la interdisciplinariedad en la enseñanza general (Sede de la UNESCO, 1 á 5 de julio de 1985), París, 1986.